

Universidad politécnica de Cartagena

Facultad ciencias de la empresa



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

**Los efectos económicos de la inmigración
en España**

Trabajo fin de grado

Alumno: Soukaina Lamdaghri

Director: José María Ramos Parreño

Departamento: Economía

Titulación: Grado en Administración y dirección de empresas

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONCEPTO Y EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN	4
2.1 ¿Qué es y en qué consiste el fenómeno de la inmigración?	4
2.2 Evolución de la migración en años recientes.	6
2.3 La crisis migratoria actual en la U.E.....	8
2.3.1 Críticas a medidas de la U.E.	12
2.5 Objetivos SDG.....	13
2.6 Evolución de la inmigración en España.	14
3. APORTACIÓN DE LA INMIGRACION A LA ECONOMIA Y AL MERCADO DE TRABAJO	19
3.1 Análisis sobre el impacto de la inmigración al mercado de trabajo.	19
3.2.1 Aportación directa de la inmigración al crecimiento económico	22
1- Impacto de la inmigración sobre la población	24
2- El impacto de la inmigración sobre la renta per cápita.	25
3 - Contribución de la inmigración a la tasa de empleo.....	26
3.2.2 Aportación indirecta de la inmigración al crecimiento económico	27
4. INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS	30
4.1 Ingresos públicos.....	30
4.2 Gasto público.....	32
4. CONCLUSIONES	39
5. BIBLIOGRAFÍA	41

1. INTRODUCCIÓN

La migración es un proceso que afecta cada día a más países en el mundo. España ha sido un país de emigrantes hasta la llegada de la democracia. La población española huía de España hacia otros países por la represión tras la Guerra Civil y por las malas condiciones económicas en la década de 1960, la mayoría de estas personas que emigraban se asentaban en países de América latina y Europa Central y del Norte. A partir de los años 70, España paso de ser un país emigrante a ser un país receptor de inmigración, procedentes de Latinoamérica y África del norte generalmente.

Las entradas de población inmigrante a España han ido en aumento y en la actualidad hay más de 5 millones de personas asentadas en territorio español procedentes de otros países. La inmigración en España, además de aportar positivamente en el crecimiento demográfico, ha jugado un papel significativo en el crecimiento económico.

La inmigración dentro de un país desempeña un papel clave en el crecimiento a nivel demográfico y económico. Este grupo de población, como grupo de ciudadanos residentes en territorio español, supone para el estado de bienestar una serie de ingresos y gastos que más adelante desglosaremos y analizaremos.

Además de aportar en el incremento demográfico y económico, la llegada de flujos migratorios en España ha tenido una serie de consecuencias en la sociedad, en el mercado de trabajo y en el estado de bienestar español que se van a estudiar con mayor detenimiento en este documento.

2. CONCEPTO Y EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN

2.1 ¿Qué es y en qué consiste el fenómeno de la inmigración?

La migración humana es el proceso mediante el cual las personas se desplazan de un lugar a otro con la intención de mejorar su calidad de vida generalmente.

Cuando se habla de inmigración hay que tener presente los términos de inmigración y emigración. La inmigración sucede cuando una persona entra a otro país con el fin de cambiar su residencia y la emigración ocurre cuando esa misma persona abandona su país de origen buscando otro lugar para vivir.

La migración es una acción cada vez más común que se ha ido repitiendo a lo largo de la historia. Son diferentes las causas que fomentan la decisión de abandonar el país de origen y emigrar hacia otro país con las dificultades que conlleva.

Según un estudio de Oyarzun (2008), las causas económicas y sociales que inducen a la inmigración, estudiadas en profundidad por diferentes autores, son las siguientes:

-La diferencia de salarios entre el país de origen y el país de destino es una de las principales causas que fomenta la toma de tal decisión.

-Otra causa que origina la inmigración es la diferencia de demanda de trabajo entre el país de origen y el país de destino. En los países emisores la oferta de mano de obra es mayor debido al crecimiento demográfico.

- Las diferencias de las expectativas económicas y sociales entre los países migratorios. El inmigrante, antes de tomar la decisión de emigrar hacia otro país, hace un estudio comparativo a medio y largo plazo entre su país de origen y el país de destino. El resultado es que las expectativas en el país de destino tanto sociales como económicas son superiores a las del país de origen.

- La diferencia en el riesgo de incertidumbre económico entre los dos países en cuestión es una de las principales causas de la inmigración. El país de origen suele tener un mayor riesgo debido a la ausencia de un estado de bienestar, es decir con menos prestaciones, una baja calidad en seguro por desempleo, sanidad, educación etc.

Las causas de la inmigración no son solo de carácter económico, sino que hay otros factores que influyen en la toma de tal decisión. Algunas de las razones que estimulan a tomar estas decisiones son las siguientes:

- Cuando un país sufre de inestabilidad política o existe conflicto dentro de sus fronteras sus habitantes migran hacia otros países en busca de seguridad y estabilidad a largo plazo.
- Los países con regímenes dictatoriales también sufren mucha emigración por parte de sus habitantes. Emigran hacia otros países en busca de libertad.
- Las catástrofes naturales como seísmos, inundaciones o sequías prologadas en el tiempo producidos en algunos países ha ocasionado el desplazamiento de muchas personas hacia otro país.

Además de las causas que incitan a la población a emigrar, también hay factores que influyen generalmente en el mayor o menor flujo de migración de un país.

- Las expectativas positivas sobre el país de destino. Los movimientos migratorios son incentivados en su mayoría por la esperanza de que los ingresos sean mayores en el país de destino y con lo cual el nivel de vida mejorará. Esto ocurre por la brecha salarial existente entre el país de destino y el país de origen, que en la mayoría de los casos es bastante elevada.
- Mercado de trabajo. El funcionamiento del mercado de trabajo es un factor importante, puesto que un país con altas tasa de desempleo no motivará la entrada de inmigrantes, al contrario, ese país estará marcado por la salida de población. Entonces la situación económica del país influye tanto en los países receptores de población como aquellos emisores.
- Política migratoria. Los flujos migratorios también dependen de la política migratoria que se lleva a cabo en cada país. Por lo tanto, cuanto más restrictivas sean las políticas migratorias menos será el flujo de inmigración en ese país.
- Otro factor que influye a la hora de emigrar hacia otro país es la existencia de gente conocida o familiares en el lugar de destino. La estancia de personas conocidas facilita el proceso de migración, ya que les proporcionan a los emigrantes conocimiento sobre el mercado laboral, la situación económica o

social del país. Así pues, la elección del país de destino se decide teniendo en cuentas las redes de conocidos que la situación económica del país.

- Las costumbres también son factor decisivo en la toma de decisión a la hora emigrar. Las incompatibilidades entre las costumbres, el idioma, la distancia geográfica y los costes de la migración influye sobre la elección del país de llegada, por lo tanto, se elegirá antes a un país con las mismas costumbres e idioma, ya que el proceso de adaptación será más ágil.

2.2 Evolución de la migración en años recientes.

Según un informe de la UNESCO (2000), a partir de finales de los años 90 los flujos migratorios empezaron a crecer y con ello una mayor diversidad en la sociedad europea.

-Migraciones entre el periodo de 1960-1970

Durante el periodo comprendido entre 1960-1970, Estados Unidos fue uno de los principales receptores de inmigración. La mayoría de las migrantes procedían de América Latina, pasando esta zona de ser receptora de población a ser emisora.

La década de 1970 estuvo marcado por el auge de los trabajadores contratados de manera eventual, y la mayoría de los flujos migratorios partían desde Asia hacia el Golfo pérsico y desde Latinoamérica hacia EEUU. Esto provocó una inyección de mano de obra a aquellos países en vías de desarrollo, como por ejemplo los Emiratos Árabes, que optaron por la mano de obra rotatoria ahorrándose la inversión en integración social de los inmigrantes.

Por otro lado, Asia empezó a ser uno de los continentes con mayores flujos migratorios, siendo durante la década 1980 el 40% de la población que migraba de origen asiático

De acuerdo con el citado informe, a diferencia de los Estados del Golfo Pérsico, en los que las obligaciones contractuales en cuanto a duración de estancia, empleos específicos y restricciones relativas a la presencia de familiares dependientes se hacían cumplir rigurosamente, los países de acogida europeos experimentaron numerosos problemas a la hora de hacer frente a las repercusiones de la migración de los "trabajadores invitados". Esta situación dio lugar a numerosos problemas tanto en el ámbito político como a nivel social y cultural.

La UNESCO intentó paliar esta situación integrando en sus actividades la educación y la integración de la población inmigrante y sus familias. Esto supuso la unificación familiar en los países receptores, y por lo tanto aquella mano de obra que al principio era solo de carácter temporal pasó a ser permanente.

Bajo esta situación, las políticas restrictivas de entrada de población inmigrante fueron teniendo más apoyo, impidiendo el asentamiento de forma permanente de la población extranjera. Otra cuestión de gran importancia durante esta época fue la integración y la adaptación de la comunidad inmigrante en la sociedad. Esta adaptación dependía en la mayoría de los casos de la educación y el conocimiento del idioma.

-Migraciones durante la década de 90.

En 1990, el perfil de la población inmigrante empezó a ser más variado, existiendo desde inmigrantes altamente cualificados hasta migrantes irregulares, que son aquellas personas que inician el proceso migratorio sin contemplar los requerimientos legales.

Durante este periodo de tiempo, además de la población inmigrante del decenio pasado y las segundas y terceras generaciones, empiezan a llegar nuevos flujos de población inmigrante de diferentes perfiles.

También se produjeron cambios dentro del continente europeo en cuanto a los países receptores de población. Ahora países como España, Italia, Grecia y Portugal que un principio eran países de emigrantes pasaron a ser países receptores de inmigrantes.

Las migraciones internacionales durante esta época aumentaron, en consecuencia, las migraciones ilegales y los solicitantes de asilo crecieron.

El aumento de población migrante trajo consigo una serie de problemas, entre los que destacan los siguientes:

- La decisión de admitir o no la entrada de inmigrantes o solicitantes de asilo, teniendo en cuenta su integración en la sociedad.
- Decidir sobre las necesidades y derechos de la población migrante, ya que estos en la mayoría de los casos pasaban a ser población permanente en el país receptor.

Este aumento de los flujos migratorios internacionales se debe mayoritariamente al cambio de la estructura económica y política después de la guerra fría. Esto también puede ocasionar el un parón o disminución de la entrada de inmigrantes como sucedió en América latina.

- Cuestiones sociales y culturales.

La entrada de migrantes en los países receptores trajo consigo un cambio en la sociedad. La UNESCO se implicó activamente en la integración y adaptación de la población inmigrante a su nuevo país de acogida, y a luchar contra el racismo y la xenofobia.

2.3 La crisis migratoria actual en la U.E

Las migraciones al continente europeo se han ido produciendo década tras década. Desde el 2015 estas migraciones se han ido acentuando con migraciones masivas de otros países, sobre todo países orientales.

Según datos de Eurostat (2015), en ese año un total de 4,5 millones de personas inmigrantes se han trasladado a algún país de la Unión Europea. En esta cifra también se incluye las migraciones entre los diferentes países miembros de la U.E.

Según muestra la tabla 1, los países en los que se han asentado más flujos de personas inmigrantes durante 2015 son: Alemania con más de un millón y medio de personas, seguido de Francia, Reino Unido, España e Italia.

Una de las causas principales de estas migraciones masivas es el terror que sienten las personas que viven en países con conflictos bélicos, inestabilidad política y las amenazas constantes del Estado islámico.

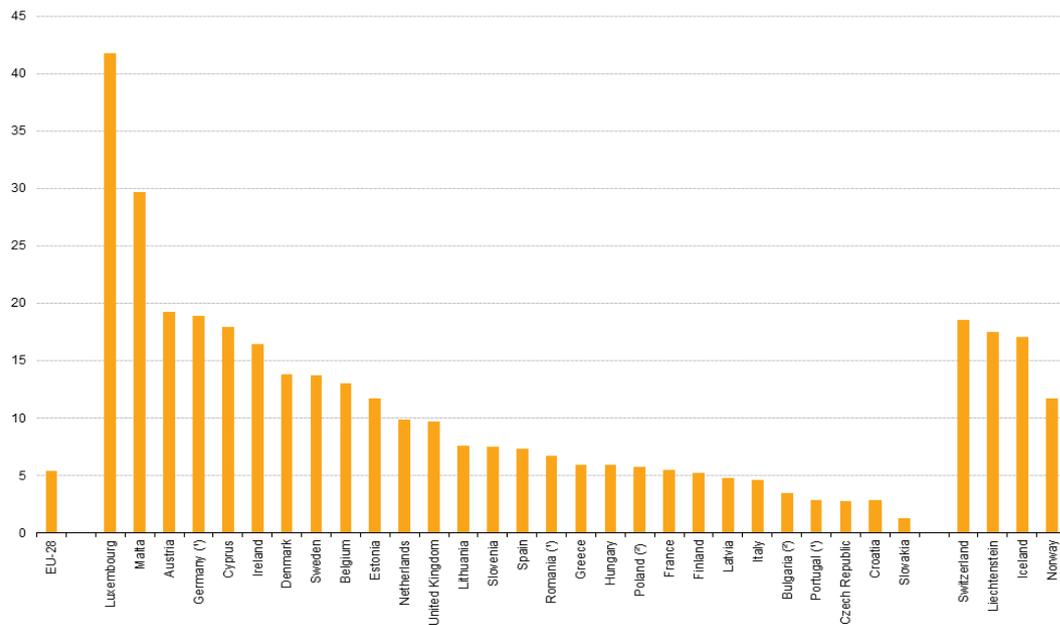
Tabla 1: Inmigrantes por país de nacimiento.

	Total immigrants		Native-born		Total		Foreign-born				Unknown	
	(thousands)	(thousands)	(%)	(thousands)	(%)	Born in another EU Member State		Born in a non-member country		(thousands)	(%)	
						(thousands)	(%)	(thousands)	(%)			
Belgium	146.6	15.5	10.6	129.9	88.6	55.3	37.7	74.6	50.9	1.2	0.8	
Bulgaria	25.2	11.0	43.6	14.2	56.4	1.9	7.6	12.3	48.8	0.0	0.0	
Czech Republic	29.6	6.2	21.1	23.4	78.9	11.6	39.3	11.7	39.7	0.0	0.0	
Denmark	78.5	15.4	19.6	61.2	77.9	24.1	30.7	37.1	47.2	2.0	2.5	
Germany	1 543.8	59.8	3.9	1 440.4	93.3	440.9	28.6	999.4	64.7	43.7	2.8	
Estonia	15.4	7.5	48.9	7.9	51.0	3.3	21.7	4.5	29.4	0.0	0.0	
Ireland	76.9	19.8	25.8	57.1	74.2	26.0	33.8	31.0	40.4	0.0	0.0	
Greece	64.4	26.6	41.2	37.9	58.8	19.1	29.7	18.8	29.1	0.0	0.0	
Spain	342.1	30.3	8.9	311.8	91.1	97.8	28.6	214.0	62.5	0.0	0.0	
France	363.9	89.4	24.6	274.4	75.4	86.3	23.7	188.1	51.7	0.0	0.0	
Croatia	11.7	2.5	21.1	9.2	78.9	2.3	19.8	6.9	59.1	0.0	0.0	
Italy	280.1	25.9	9.3	254.1	90.7	56.9	20.3	197.3	70.4	0.0	0.0	
Cyprus	15.2	2.9	19.4	12.2	80.6	5.9	38.9	6.3	41.7	0.0	0.0	
Latvia	9.5	4.1	43.7	5.3	55.9	1.5	15.5	3.8	40.3	0.0	0.4	
Lithuania	22.1	16.3	73.6	5.8	26.4	1.9	8.6	3.9	17.7	0.0	0.0	
Luxembourg	23.8	1.2	4.8	22.2	93.2	14.3	59.9	7.9	33.3	0.5	1.9	
Hungary	58.3	15.2	26.0	43.2	74.0	15.3	26.2	27.9	47.8	0.0	0.0	
Malta	12.8	1.8	13.8	11.1	86.2	5.3	41.4	5.7	44.8	0.0	0.0	
Netherlands	166.9	26.6	15.9	140.3	84.1	57.5	34.5	82.8	49.6	0.0	0.0	
Austria	166.3	7.7	4.6	155.1	93.3	64.9	39.0	90.2	54.3	3.5	2.1	
Poland	218.1	109.2	50.1	105.1	48.2	34.8	15.9	70.3	32.2	3.9	1.8	
Portugal	29.9	12.7	42.5	17.2	57.4	7.4	24.8	9.8	32.6	0.0	0.1	
Romania	132.8	87.1	65.6	39.8	29.9	13.6	10.2	26.2	19.7	5.9	4.5	
Slovenia	15.4	1.9	12.2	13.5	87.8	2.7	17.4	10.8	70.4	0.0	0.0	
Slovakia	7.0	0.9	13.4	6.1	86.6	4.7	67.2	1.4	19.4	0.0	0.0	
Finland	28.7	5.9	20.6	21.2	73.9	7.3	25.4	13.9	48.5	1.6	5.5	
Sweden	134.2	14.6	10.9	119.5	89.0	29.0	21.6	90.5	67.4	0.2	0.1	
United Kingdom	631.5	73.0	11.6	558.5	88.4	258.4	40.9	300.1	47.5	0.0	0.0	
Iceland	5.6	1.4	25.1	4.2	74.3	3.2	56.2	1.0	18.0	0.0	0.6	
Liechtenstein	0.7	0.0	6.4	0.6	93.6	0.3	42.8	0.3	50.8	0.0	0.0	
Norway	60.8	4.6	7.5	56.2	92.5	25.8	42.4	30.4	50.0	0.0	0.0	
Switzerland	153.6	19.0	12.4	133.7	87.0	82.0	53.4	51.7	33.6	0.9	0.6	

Note: the values for the different categories of country of birth may not sum to the total due to rounding.
Source: Eurostat (online data code: migr_imm3ctb)

Fuente: Eurostat

Gráfico 1: Número de inmigrantes (por cada 1000 habitantes) UE-28. 2015



(*) Estimate.
(*) Provisional.
Source: Eurostat (online data codes: migr_imm1ctz and migr_pop1ctz)

Fuente: Eurostat

El gráfico 1, muestra el número de inmigrantes por cada 1000 habitantes nativos. En la U.E. en 2015 aproximadamente 5 de cada 1000 habitantes eran extranjeros. Como se puede observar, Luxemburgo (42 de 1000 habitantes) y Malta (30 de cada 1000 habitantes) fueron los países con más flujo de inmigración. En España alrededor de 7 de cada 1000 habitantes procedían de otros países.

Según datos de Eurostat, casi 5 millones de personas emigraron hacia algún país miembro de la U.E. De este flujo de personas más de 2.4 millones procedían de países no pertenecientes al continente europeo y alrededor de 1.5 millones de personas de la población inmigrante poseían nacionalidad de alguno de los países miembro de la Unión Europea.

Las personas que huyen de sus países debido a conflictos constantes, como está sucediendo actualmente con Siria, y buscan otro lugar seguro para residir se denominan refugiados.

Desde Siria llegan a Europa miles de personas en condiciones inhumanas buscando asilo, muchas de ellas pierden la vida en el proceso de desplazamiento y sufren ante la incertidumbre de no saber si serán acogidos por el país de destino o no.

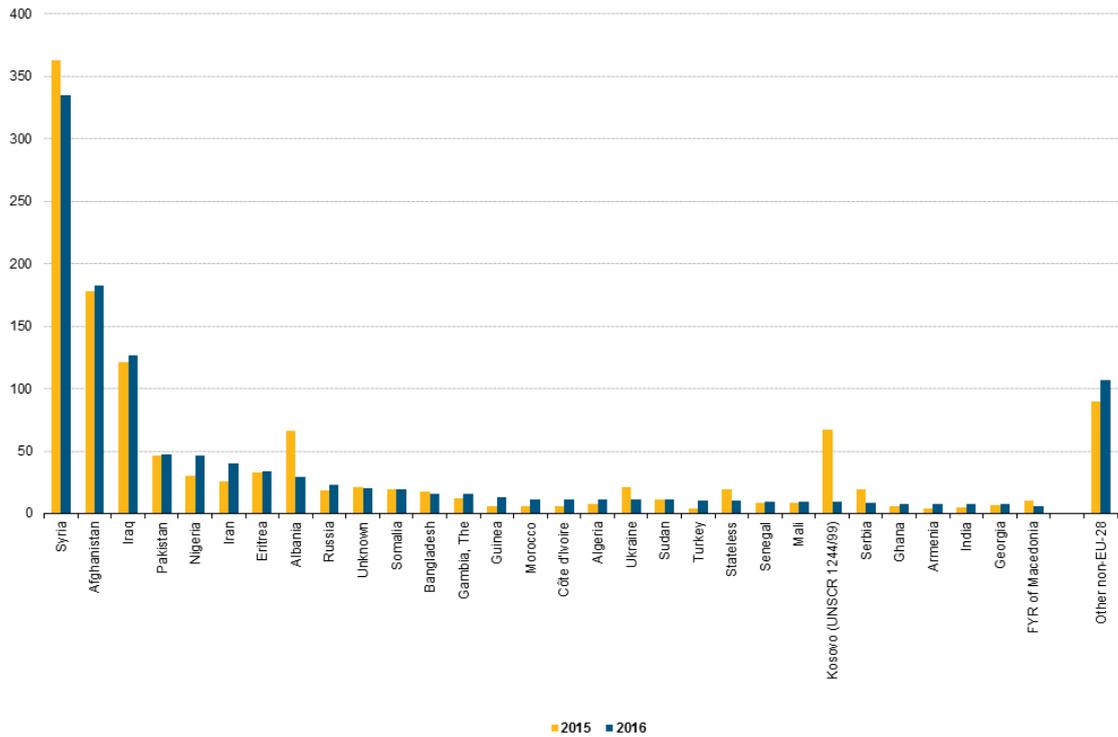
Como se puede observar en el gráfico 2, durante los años 2015 y 2016 el número de personas que ha solicitado asilo de manera masiva en la UE son de Siria, Afganistán e Iraq debido a los conflictos bélicos y a la inestabilidad de estos países.

La Unión Europea por su parte tiene la obligación de proteger y conceder asilo a los refugiados. El problema nace cuando los países receptores no tienen los medios suficientes para proporcionarles asistencia médica, refugio, alimento... etc. Según la Comisión Europea (2017), la U.E. está poniendo en práctica medidas para paliar esta situación.

- Proporcionar ayuda humanitaria como agua, comida o cobijo
- Proteger las fronteras de la U.E incrementando su capacidad y creando una nueva Guardia Europea de Fronteras y Costas.
- Acuerdos con los estados miembro de la U.E. un programa de reasentamiento voluntario. Mediante este acuerdo se repatriará a los inmigrantes irregulares a su país de origen.

- Acuerdo de la U.E con Turquía en el que se devolverá a los inmigrantes que accedan a las griegas de manera irregular o que estén pendientes de que se les conceda el permiso de asilo.

Gráfico 2: Países de procedencia de los solicitantes de asilo (no comunitarios) en los Estados miembros de la UE-28, 2015 y 2016

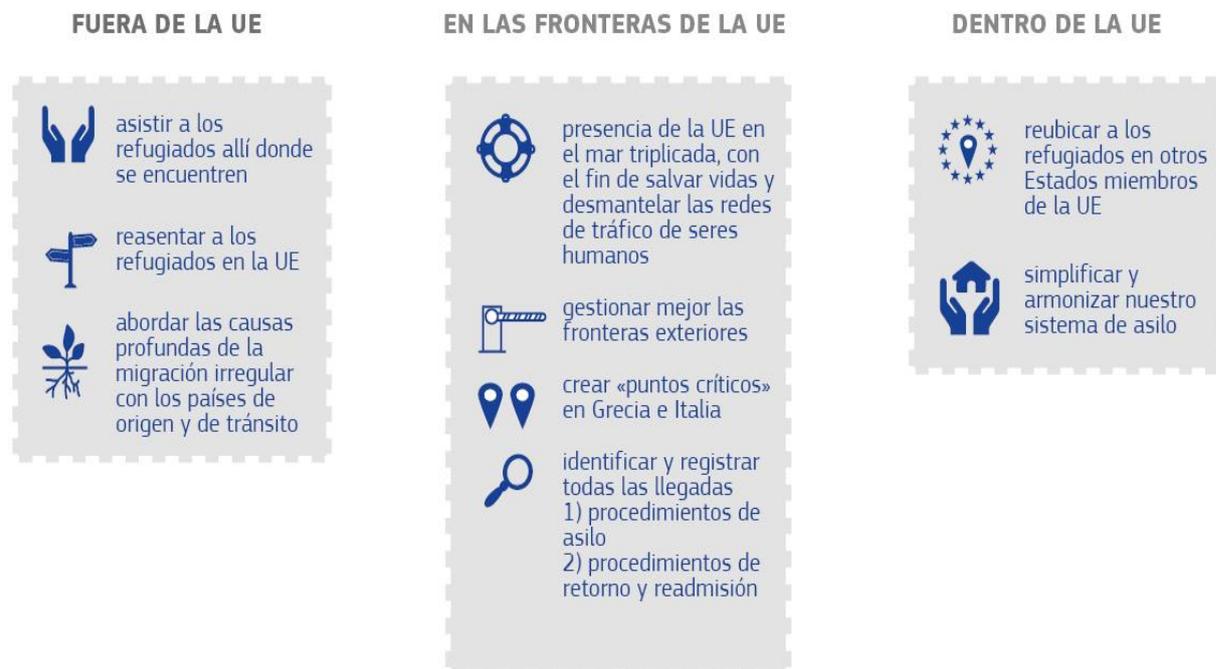


Source: Eurostat (online data code: migr_asyappctza)

Fuente: Eurostat

En la tabla 2, se muestran las normas generales de asilo de la U.E. según La Comisión Europea (2017).

Tabla 2. Política europea de migración.



Fuente: Comisión Europea.

2.3.1 Críticas a medidas de la U.E.

Teóricamente esta política migratoria de la U.E. es bastante completa, aunque hay que remarcar que la U.E. y sus estados miembros no están cumpliendo con los objetivos planteados, derivando la responsabilidad del control de los flujos migratorios a países fuera de la frontera europea como es el caso de Turquía.

En 2017 hubo aproximadamente 3.000 muertos o desaparecidos en el Mar Mediterráneo. La ONU ha llevado a cabo cerca del 40% de los rescates producidos en el Mar Mediterráneo, aunque en septiembre de 2017 muchas ONG que colaboraban con la ONU dejaron de hacerlo por la incertidumbre sobre la seguridad y por los abusos sufridos por parte de los guardias en las costas de Libia. Por todo esto se impuso a todas las ONG un protocolo de conducta de obligado cumplimiento.

Lejos de ayudar a los refugiados en su desplazamiento ampliando canales seguros o concediendo visados humanitarios, la U.E. y sus estados miembros se han centrado básicamente en asentar y ubicar a los refugiados ya reconocidos.

En septiembre de 2017 la U.E. había reasentado a 22.518 refugiados y la Comisión Europea propuso la adopción de un plan para el reasentamiento de 50.000 refugiados más los 100.000 que habían propuesto anteriormente, en un periodo de 2 años. Los estados miembros no mostraron demasiado interés ante tal propuesta.

Las medidas que se impusieron para reubicar a 100.000 solicitantes de asilo fracasaron, siendo solamente 29.401 las personas reubicadas, es decir, aproximadamente 1/3 del objetivo propuesto.

En cuanto a España se le impuso reubicar a 9.323 solicitantes de asilo procedentes de Grecia e Italia, de los cuales el estado español solo ha conseguido reubicar 1.257 solicitantes de asilo aproximadamente, por lo que solo se ha conseguido el 13% del objetivo fijado con la UE.

2.5 Objetivos SDG

El 27 de septiembre de 2015 la ONU adoptó una serie de objetivos recogidos en la agenda 2030, un plan con 17 objetivos que buscan paliar las desigualdades, proteger el planeta y garantizar la paz mundial.

La migración es uno de los temas que trata la agenda 2030, ya que a través del movimiento migratorio se desea conseguir un desarrollo sostenible, puesto que se ha reconocido que la migración es uno de los factores clave del crecimiento de un país.

Las migraciones como tal se encuentran en muchos de los objetivos de la agenda 2030, en especial la meta 7 del objetivo 10 “Las migraciones ordenadas, seguras y regulares a través de políticas migratorias bien planificadas y bien gestionadas. Organismos públicos y privados deben trabajar en conjunto para garantizar el proceso y contribuir al bienestar de la población.”

Objetivos de la agenda 2030 que abordan directa o indirectamente el tema de la migración:

Objetivo 1: Fin de la pobreza.

Meta 1.5: tiene como finalidad reforzar aquellos estados más vulnerables frente a catástrofes naturales que producen desplazamiento humano de manera forzada.

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Meta 3.8: pretende hacer llegar a todas las naciones por igual una sanidad de calidad accesible.

Objetivo 4: Educación y sanidad.

Meta 4.b: Se pretende aumentar el número de becas para disminuir las desigualdades en el sistema educativo.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Meta 5.2: Eliminar la violencia de género contra mujeres y niños.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Meta 8.8: Lograr la protección de los derechos de los trabajadores migrantes.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 13: acción por el clima.

Meta 13.2: Incluir medidas para paliar el cambio climático, una de las causas de las migraciones por motivos ambientales.

2.6 Evolución de la inmigración en España.

España a lo largo de la historia ha sido un país de emigrantes. Durante el siglo XX los españoles migraban hacia otros países en busca de una mejor vida y de estabilidad a nivel social y personal. El principal destino de los españoles era Francia por la baja natalidad de este país durante el decenio pasado y como consecuencia un menor número de población activa. Esto se traducía en una nueva oportunidad para la población española de mejorar su calidad e incrementar su bienestar.

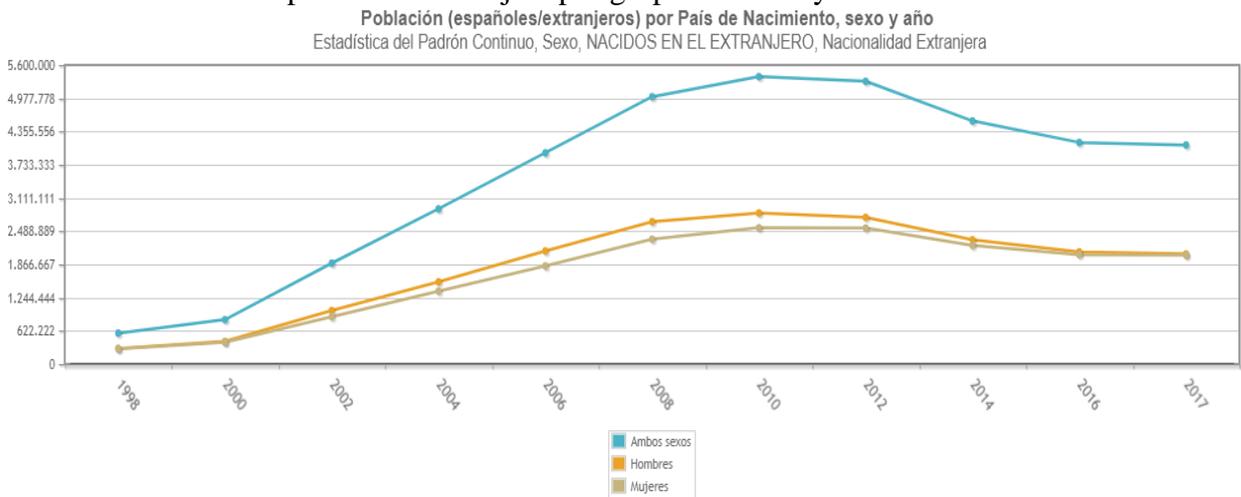
A finales del siglo XX con la llegada la estabilidad democrática, España paso de ser un país emigrante a ser un país receptor de población proveniente de otros países. La

mayoría suelen ser personas jóvenes en edad de trabajar con o sin cargas familiares. Normalmente aquellos que tienen cargas familiares una vez estabilizada su situación en su nuevo país de residencia tramitan la llegada de sus familias.

La inmigración tuvo como consecuencia un rejuvenecimiento de la demografía en España y con lo cual un mayor número de población activa. Según un estudio de Godenau (2012), solo entre el 2 y el 3% de la población inmigrante que llegaba a España tenía más de 65 años. Este dato contribuyó a frenar de manera temporal el envejecimiento de la población española.

Como podemos observar en el gráfico 3, en el periodo 2007-2008 se alcanzan las cifras más altas de población inmigrante en España, siendo más de 5 millones las personas procedentes de otros países que residían en este país.

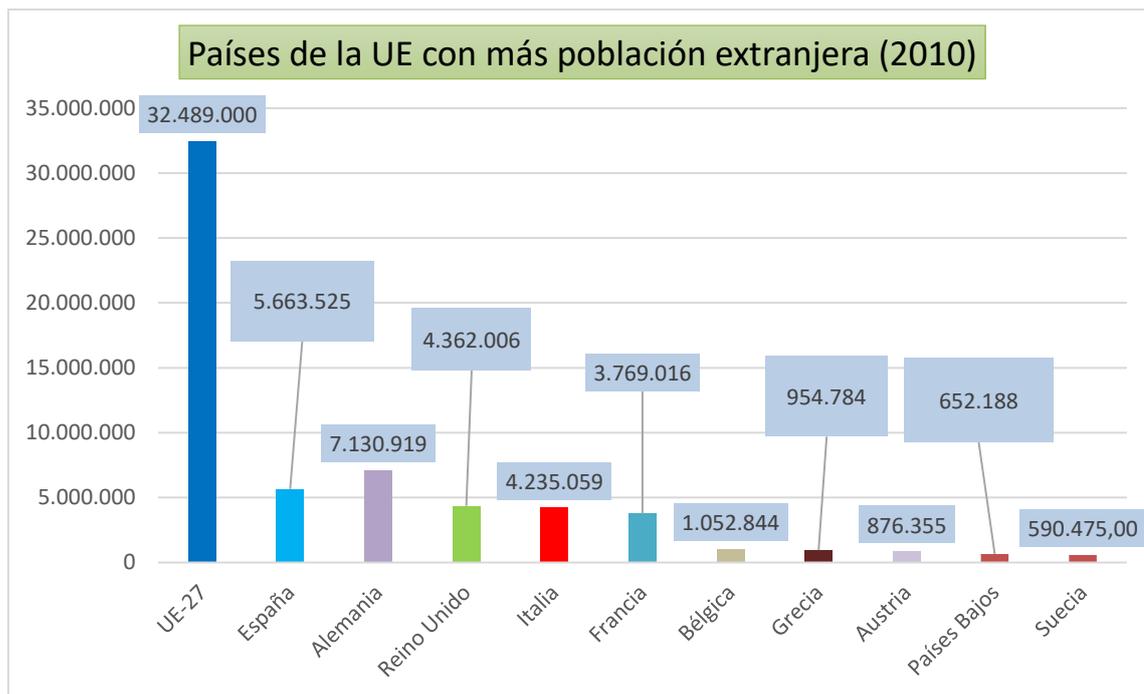
Gráfico 3: Evolución población extranjera por grupos de edad y año.



Fuente: INE

Según un estudio del INE (2012), con datos extraídos de Eurostat, España es el segundo país de la UE con más habitantes extranjeros. La mayoría son procedentes de Marruecos (13,6%) y de Rumania (14,9%) y la edad media de los inmigrantes en la UE es de 34,4 años, sin embargo, la edad media de los nacionales es de 41.5 años, lo que supone también un rejuvenecimiento de la población en los países europeos (Gráfico 4).

Gráfico 4: Población extranjera en la UE.



Fuente: elaboración propia, datos extraídos de Eurostat.

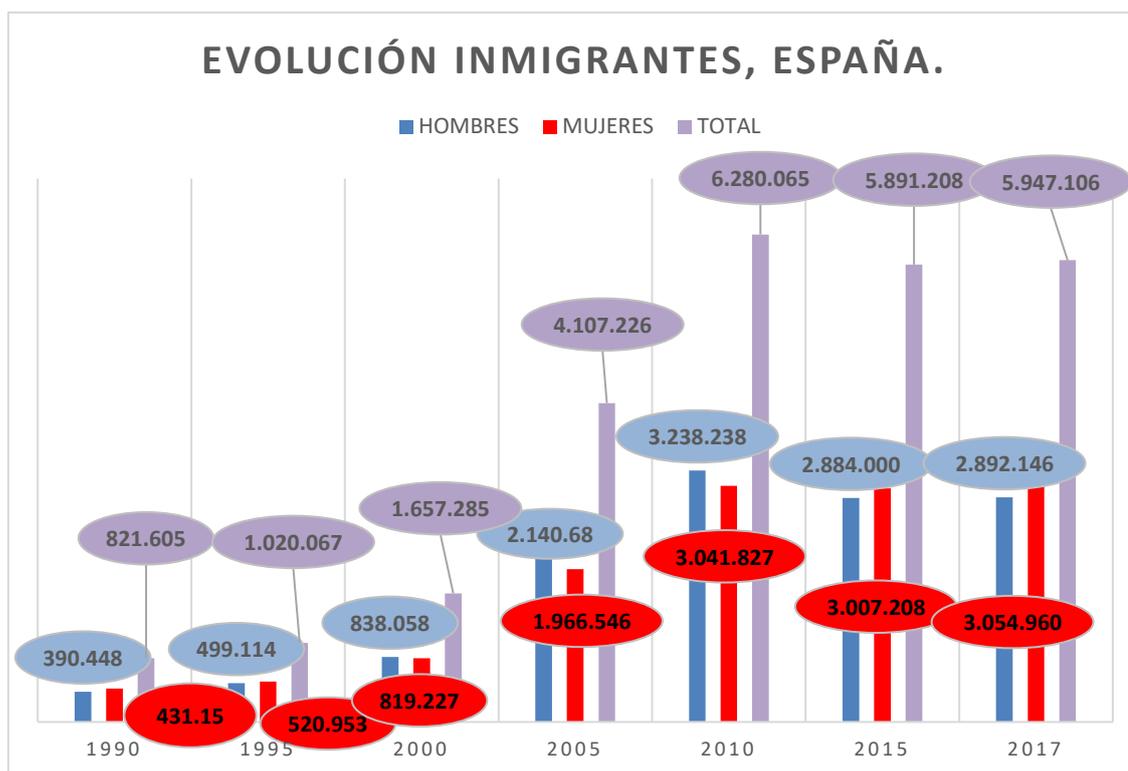
El gráfico 5, muestra la evolución de la entrada de población inmigrante en España desde 1990 según un estudio reciente de ("Datos macro", s.f.).

Durante los años 90, el número que inmigrantes en España suponía tan solo el 2 % de la población española. No obstante, esta cifra fue en aumento, alcanzado en 2010 aproximadamente 6.000.000 inmigrantes, es decir, el 13% de la población española era extranjera.

A partir de 2010, el número de inmigrantes ha ido disminuyendo debido a las consecuencias de la recesión económica sobre el mercado de trabajo en España.

Por otra parte, hay que resaltar que durante 2015 y 2017 el número de inmigrantes de género femenino es mayor, es decir, que las mujeres son más propensas a desplazarse de su país de origen que los hombres.

Gráfico5: Evolución número de inmigrantes en España



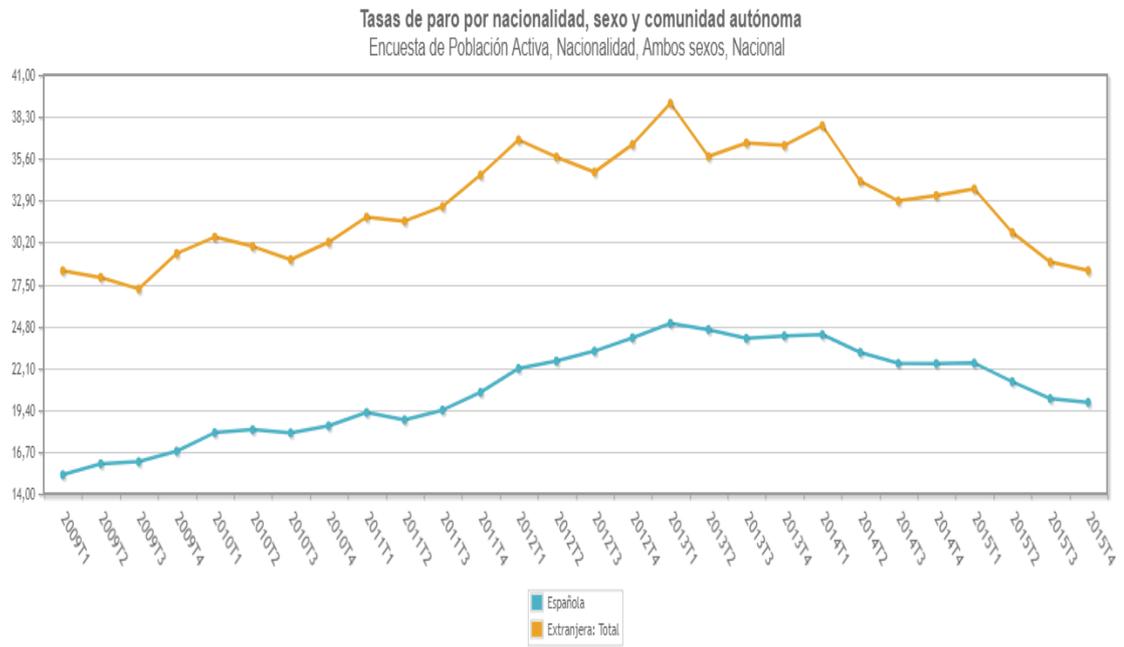
Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de “datos macro”

Con la llegada de la crisis el empleo disminuye considerablemente y el paro en España aumenta. El paro en la población inmigrante es casi el doble que en la población nacional como podemos observar en el gráfico 3. Esta fue la causa principal por la que en este periodo disminuyó la entrada de población extranjera en España.

A partir de 2012, el número de inmigrantes en España disminuye (Gráfico 6), esto se debe a que los puestos de trabajo que ocupaban la mayoría de los inmigrantes (trabajo poco cualificado) fueron los primeros en desaparecer. Aquellos extranjeros que habían perdido sus puestos de trabajo deciden abandonar España y emigrar hacia otros países de la UE o retornar a sus países de origen, puesto que una de las causas principales que les incitó a dejar sus países era mejorar su situación laboral.

Con la recuperación económica actual en España el número de inmigrantes vuelve a aumentar y se prevé que alcanzara cifras similares a las que se llegaron en el periodo 2007-2008. Este aumento se debe al crecimiento económico y a la mejora de las condiciones de trabajo.

Gráfico 6: Tasa de paro por nacionalidad.



Fuente: INE.

3. APORTACIÓN DE LA INMIGRACION A LA ECONOMIA Y AL MERCADO DE TRABAJO

3.1 Análisis sobre el impacto de la inmigración al mercado de trabajo.

En este apartado vamos a estudiar el impacto que tiene la población inmigrante sobre el mercado de trabajo en España.

A partir de 1990, España se transformó en un país receptor de inmigrantes. El Acceso de la población inmigrante al mercado de trabajo español, ha significado un aumento de la oferta de trabajo. Los trabajadores inmigrantes por su alta flexibilidad a la movilidad geográfica y por su bajo poder de negociación en cuanto a salarios, han desencadenado en el desplazamiento de la curva de oferta de trabajo hacia la derecha.

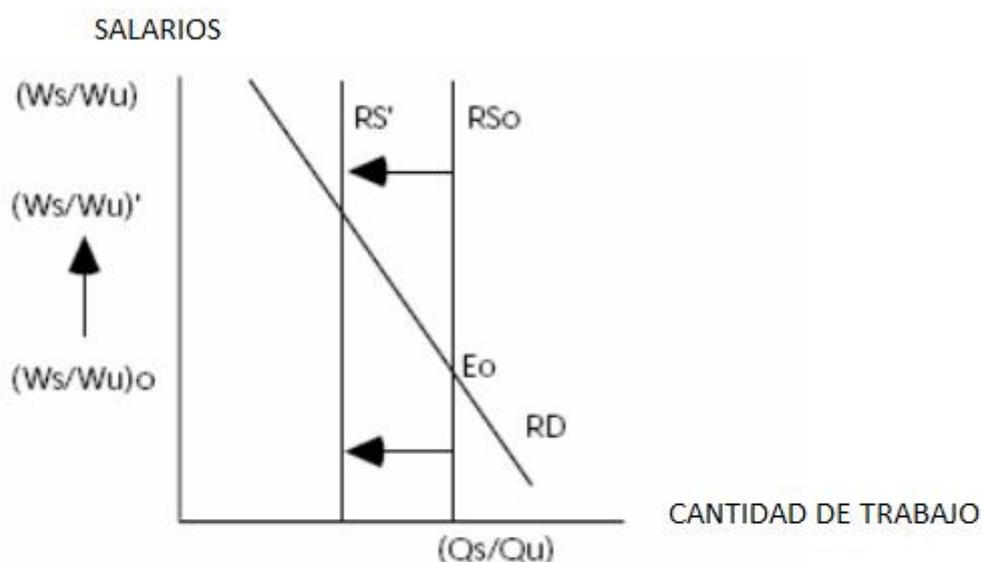
Este aumento de la oferta en el mercado de trabajo conlleva una reducción en los salarios, es decir, una mayor demanda de un bien hace que los precios se abaraten. Este fenómeno suele ocurrir en aquellos empleos de menor cualificación, en los que la población nativa es sustituida por la población inmigrante, puesto que son empleos de baja cualificación.

Vamos a analizar el mercado de trabajo según un estudio de Otero (2005), que indica varios modelos sobre cómo la inmigración actúa sobre el mercado de trabajo:

1- Modelo de áreas desagregado: Esta teoría nos explica como el mercado está dividido en áreas geográficas y cada una de ellas tiene un mercado de trabajo individual. La llegada de inmigrantes a cada área geográfica afecta a los diferentes mercados de trabajo de manera individual. Aumenta la oferta en el trabajo menor cualificado y con lo cual disminuyen los salarios en los empleos con niveles menos cualificados y sin embargo, los salarios aumentan a medida que la cualificación es mayor.

2- Modelo de proporciones: Esta teoría tiene como conclusiones las mismas que las del modelo de áreas desagregado, sin embargo, aquí suponemos que nos encontramos ante un único mercado de trabajo a nivel nacional.

Gráfico7: Modelo de proporciones.



Fuente: Otero (2005)

S: trabajo cualificado,

U : trabajo no cualificado,

RD: demanda relativa el factor trabajo, RS: Oferta relativa del factor trabajo

EO es el punto de equilibrio inicial y RSO es la oferta de trabajo inicial. La oferta inicial, es decir, la RSO se desplaza hacia la izquierda RS'. Esto tiene como consecuencia el aumento entre la diferencia de los precios del trabajo cualificado y del no cualificado.

3- Modelo de Heckscher-Ohlin: Según esta teoría la inmigración influirá en la variación de la producción dependiendo de la magnitud de la población extranjera y del país en cuestión. Si la magnitud de la población inmigrante es pequeña y el país es pequeño aumentara la producción de los sectores con menor cualificación, pero los precios permanecerán constantes. Sin embargo, si el país es grande y la magnitud de la población inmigrante también lo es nos encontramos ante un mayor impacto sobre los salarios y los precios de los bienes de sectores con menor cualificación también disminuirán.

Con el análisis de estas teorías de oferta-demanda en el mercado de trabajo, podemos decir que los inmigrantes influyen en la función de oferta de trabajo causando un

aumento total del empleo (sobre todo empleo no cualificado), reduce los salarios en los sectores donde aparecen y en los sectores más cualificados los salarios percibidos aumentan. Este análisis no tiene en cuenta la posibilidad de existencia de inmigrantes con experiencia empresarial y cualificación elevada.

De acuerdo con Otero (2005), si visibilizamos la posibilidad de que la población inmigrante pase de ser mano de obra no cualificada a mano de obra cualificada y con estudios superiores o que la demanda de trabajo varíe de estructura, entonces estos modelos serían menos concluyentes y para analizar el impacto de la inmigración en el mercado de trabajo se tendría que tener en cuenta otros factores.

4- Excedente de migración: Un estudio de Borjas (1995), examina el impacto y los beneficios de la población inmigrante, donde la función de producción sigue el modelo de rendimientos de escala constantes. En este análisis la oferta de trabajo se compone de trabajadores nativos (N), trabajadores inmigrantes (M) y capital (k), que es exclusivamente de los trabajadores nativos.

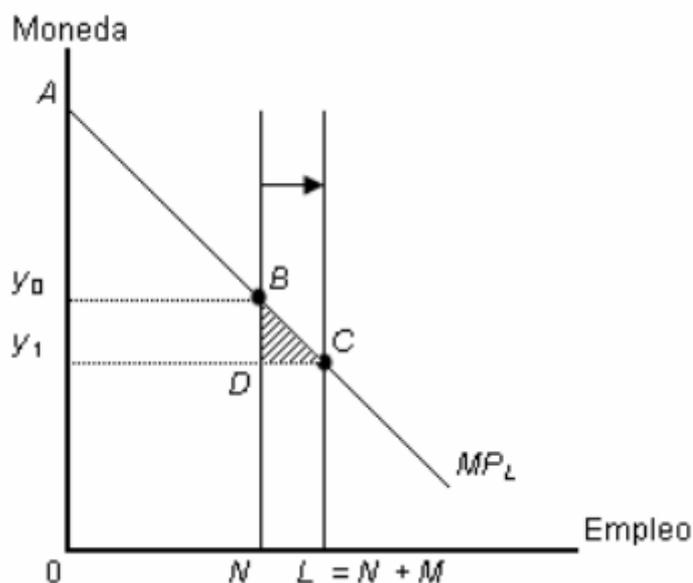
En el gráfico 8, el output o producción total viene dado por el trapecioide ABNO, la producción que corresponde al factor trabajo está definida por el rectángulo YoBNO y el triángulo YoBNO corresponde a la producción obtenida por el factor capital, puesto que Yo es la productividad marginal y une la oferta y demanda mediante el punto de equilibrio.

La entrada de inmigrantes produce el desplazamiento de la oferta hacia la derecha, creando un nuevo punto de equilibrio, entonces la producción correspondiente al factor trabajo será el rectángulo definido por Y1CLO y la producción del factor capital viene dada por el triángulo Y1CA.

La llegada de inmigrantes ha supuesto el desplazamiento de la oferta hacia la derecha, la productividad marginal disminuye y en consecuencia los salarios también caen.

El triángulo formado por BCD es lo que se denomina “excedente de inmigración”, y resulta de la comparación obtenida de trabajadores inmigrantes con la producción obtenida de los trabajadores nativos, descontando la remuneración de los empleados nativos (Y1DNO) y la de los empleados inmigrantes (DCLN).

Gráfico 8: Excedente de la inmigración



Fuente: Borjas (1995)

3.2 Análisis del impacto de la inmigración sobre el crecimiento económico.

3.2.1 Aportación directa de la inmigración al crecimiento económico

Para poder valorar el impacto que ha tenido la inmigración sobre el crecimiento económico deberemos analizar previamente cómo ha influido la inmigración en el PIB.

Según un estudio de la Fundación Ideas (2011), para determinar la aportación de la población inmigrante al PIB de manera aproximada habrá que tener en cuenta 2 factores: el número de inmigrantes ocupados y la productividad. Esta última será el resultado de calcular los salarios medios percibidos de los inmigrantes y nativos entre la productividad asociada a cada grupo de población.

Para poder analizar con más precisión cuál es la parte de la aportación que le corresponde a los nacionales y cuál es la que les corresponde a los extranjeros deberemos tener en cuenta el factor demográfico, la tasa de actividad y la productividad.

Según datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), la evolución de la remuneración de los trabajadores según su nacionalidad ha sido la señalada en la tabla 3.

Tabla 3: Remuneración media percibida.

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
EXTRANJEROS	11.062	10.526	10.256	10.327	10.334	10.133	10.070	10.453	10.947
ESPAÑOLES	19.999	20.069	20.206	20.152	19.532	19.392	19.294	19.510	19.686

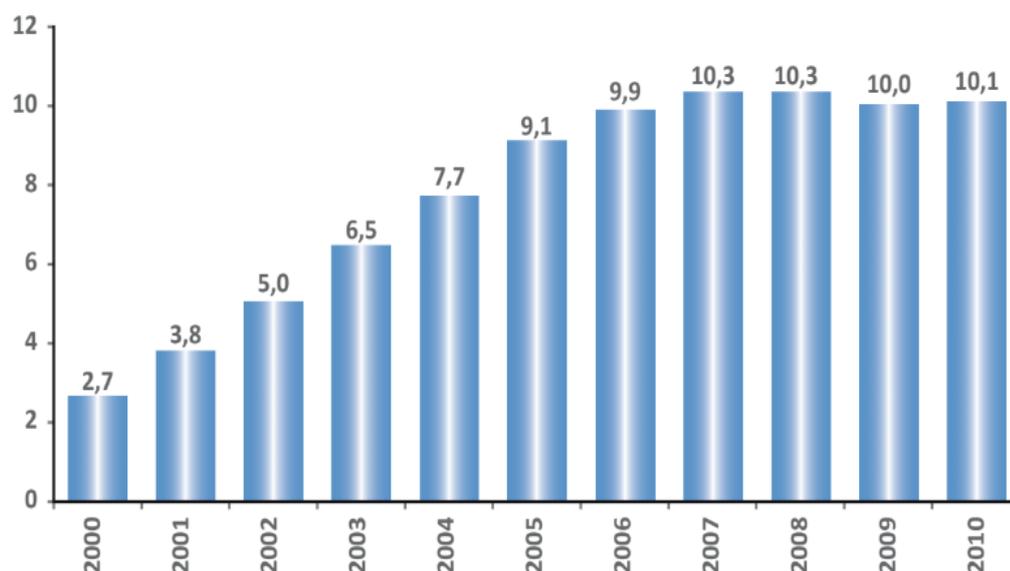
Fuente: elaboración propia, datos AEAT.

Como se puede observar en la tabla 3, la población inmigrante percibe de salario unos 10.000€ anuales de media, mientras que los nacionales obtienen unos 20.000 € casi el doble que los primeros. Esta diferencia entre salarios no se debe en general a un trato desigual entre trabajadores, sino que los trabajos a los que acceden la población inmigrante suelen ser de menor categoría y con lo cual los salarios percibidos son menores.

La razón por la que los inmigrantes acceden a trabajos de menor categoría es la menor cualificación, formación y en ocasiones el desconocimiento del español, esto hace que los puestos de trabajo sean más precarios.

Según la Fundación Ideas (2011) y teniendo en cuenta que son estimaciones aproximadas, ya que no existen datos reales y actualizados de cómo afecta directamente la inmigración crecimiento del PIB, en el gráfico 8, tenemos la evolución de la aportación de la inmigración al crecimiento del PIB.

Gráfico 8: Contribución directa de la inmigración al PIB (%). 2010.



Fuente: Fundación ideas.

En 2010 la aportación de la población inmigrante a la economía española suponía un 10% del total, experimentando un crecimiento elevado y continuo entre 2000 y 2007, puesto que en el año 2000 la aportación de la población inmigrante apenas alcanzaba un 2.7%.

A nivel general y según los datos que se muestran en este estudio la llegada de inmigrantes ha contribuido positivamente al crecimiento económico español.

Para analizar con mayor exactitud cómo afecta la inmigración al crecimiento económico, estudiaremos el impacto de la inmigración sobre diferentes variables: la población, la renta per cápita, la tasa de empleo y la productividad.

1- Impacto de la inmigración sobre la población

El crecimiento económico es causado en gran parte por el aumento en la demografía. Con la aparición de inmigrantes en España la población en edad de trabajar aumentó, lo que se traduce en un aumento de capital humano para las empresas.

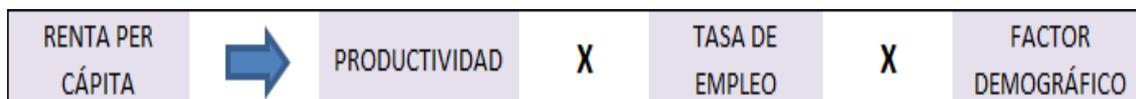
Según el estudio que hemos referenciado anteriormente de fundación ideas, para conocer como el aumento demográfico ha influenciado en el crecimiento económico, hay que analizar el crecimiento de la renta per cápita y el crecimiento de la población.

De acuerdo con Fundación Ideas (2011), la población inmigrante aporta positivamente al crecimiento del PIB, incluso más que la población nativa. Durante el auge económico la población inmigrante ha crecido en mayor proporción influyendo de la misma manera en el crecimiento del PIB. Con la llegada de la crisis económica el crecimiento de la población inmigrante ha descendido notablemente, sin embargo, la aportación al PIB siguió siendo positiva.

2- El impacto de la inmigración sobre la renta per cápita.

El factor demográfico influye de manera directa sobre la renta per cápita como puede apreciarse en la figura x. Para calcular la renta per cápita hay que tener en cuenta la productividad aparente del trabajo (PIB/ población ocupada), la tasa de empleo (ocupados/ población en edad de trabajar) y el factor demográfico (población edad de trabajar/población total).

Figura 1: Renta Per cápita



Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en la tabla 4, la tasa de crecimiento de la población en edad de trabajar de los extranjeros supone alrededor de un 14% del total de la tasa de crecimiento española en 2009

Tabla 4: Tasa de crecimiento demográfico.

	2009	2011	2013	2015	2017
Población en edad de trabajar	32.145.023	32.082.758	31.718.285	31.030.473	30.844.228
Tasa de crecimiento (anual)	3,07%	-0,19%	-1,14%	-2,17%	-0,60%
Tasa de crecimiento extranjeros (anual)	0,44%	-0,03%	-0,16%	-0,26%	-0,07%
Tasa de crecimiento nativos (anual)	2,63%	-0,17%	-0,98%	-1,92%	-0,53%

Fuente: INE, elaboración propia.

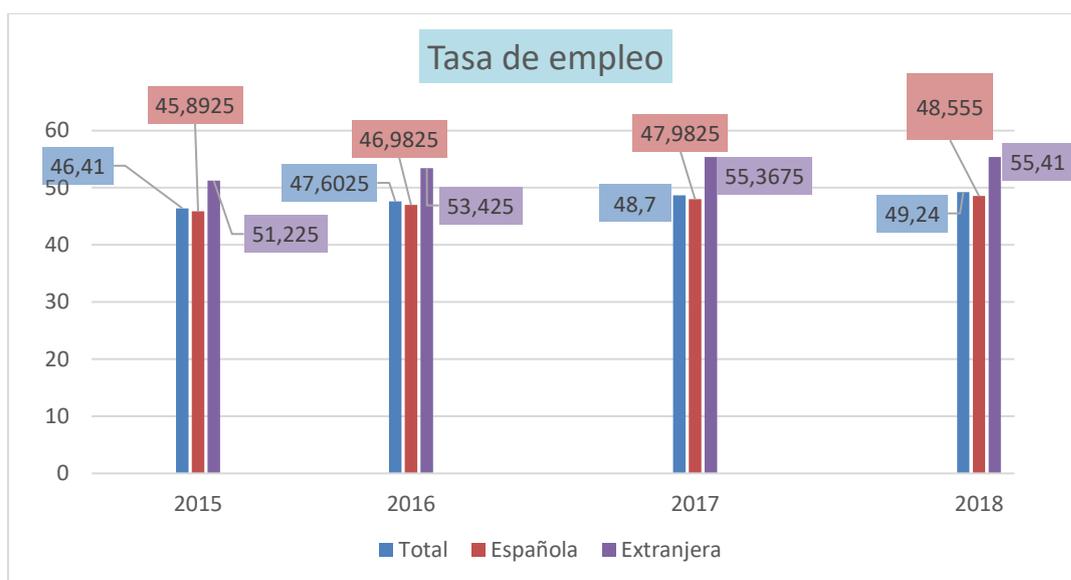
A partir de 2011, la tasa de crecimiento empieza a ser negativa, esto es causado mayormente por la baja natalidad y el envejecimiento de la población. En cuanto a la población inmigrante la tasa de crecimiento ha ido disminuyendo progresivamente debido a la crisis. Parte de la población extranjera decidió abandonar España en busca de otro país con mayores expectativas de mejorar el nivel de vida, ya que los primeros trabajos que se vieron afectados por la crisis económica fueron aquellos de menor cualificación y estatus, justo los que desempeñaban en su mayoría la población inmigrante.

En conclusión, la inmigración es un eslabón fundamental e influye de manera positiva en el crecimiento demográfico de España, y en consecuencia aporta directamente a la renta per cápita.

3 - Contribución de la inmigración a la tasa de empleo.

El gráfico 9 representa la tasa de empleo, por un lado, la de los trabajadores inmigrantes y por otro lado la de los trabajadores nativos, durante los años 2015, 2016, 2017 y primer semestre de 2018.

Gráfico 9: Tasa de empleo, por nacionalidad.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del INE

La tasa de empleo de los inmigrantes como se puede observar en el gráfico es superior a la tasa de empleo de la población nativa. Esto contribuye al crecimiento de la tasa de empleo total en España cerca de un 1%. Esto se debe a que la población extranjera en su mayoría es población activa.

Según un estudio de Cachón (2004), los inmigrantes “Se concentran en ramas de actividad con peores condiciones de trabajo. Ocupan empleos frágiles calificables como las tres “p”: “penosos”, “peligrosos” y “precarios”. Esta precariedad hace referencia no sólo a su carácter temporal, sino a que son empleos en sectores muy sensibles en situaciones de recesión económica. Sufren procesos de discriminación, tanto en la contratación como en sus condiciones de trabajo. En el caso de los “indocumentados” (que con los últimos datos publicados pueden cifrarse en torno a 800.000 a principios de 2003) están abocados a trabajar en la “economía sumergida”.”

3.2.2 Aportación indirecta de la inmigración al crecimiento económico

Además del impacto directo sobre el PIB que tiene la inmigración sobre la economía, afecta indirectamente a al crecimiento económico.

Seguimos tomando como referencia en estudio de Fundación Ideas y clasificaremos el impacto indirecto de la siguiente manera:

1- Contribución indirecta del trabajo inmigrante al PIB

Se generan puestos de trabajo debido a la estimulación de sectores cuya mano de obra es en su mayoría inmigrante. Es decir, los inmigrantes realizan trabajos de menor cualificación pero que a la vez son imprescindibles para que determinados sectores sigan creciendo. Esto hace que se produzcan empleos en otros sectores de mayor cualificación y estos puestos de trabajo son ocupados en su mayoría por la población nativa. Por ejemplo: generación de empleo cualificado en el sector técnico audiovisual, o del diseño de interiores, por el aumento en el sector de la construcción.

2- Contribución al crecimiento del PIB mediante la demanda.

Los salarios percibidos mediante el trabajo que realizan el colectivo inmigrante tienen como consecuencia la demanda de bienes y servicios. Aunque la mayoría de los inmigrantes envía remesas a sus países de origen, siguen demandando bienes y servicios fomentando la producción.

Según un estudio de Arce (2010), el efecto indirecto de la población inmigrante influye tanto en la demanda de bienes y servicios como en el sistema productivo. La incorporación de los trabajadores extranjeros al sector privado en España ha tenido un efecto positivo tanto en la producción como en la demanda. De acuerdo con los datos de la siguiente tabla 5, podemos decir que la población ocupada inmigrante en 2009 era de 244.805 personas y que el efecto en la producción ha sido de 1.714.971 puestos de trabajo ocupados por nativos. En resumen, según Arce (2010) " cada tres ocupados por inmigrantes se habría generado un empleo adicional ocupado por un nativo".

Tabla 5: Impacto económica de la incorporación de inmigrantes al sistema productivo español.

CUADRO 5							
RESULTADOS DE LA SIMULACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA INCORPORACIÓN DE LOS INMIGRANTES AL SISTEMA PRODUCTIVO ESPAÑOL, 2009							
	Agricultura	Energía	Industria	Construcción	Servicios mercado	Servicios no mercado	Total
Valor añadido no generado (millones de euros)							
Valor añadido directo del trabajo inmigrante	2.782,0	4.488,0	4.985,0	11.422,0	52.051,0	3.575,0	79.303
Efecto en producción (Ghosh)	2.175,0	2.576,5	6.203,6	9.574,7	47.495,4	5.446,1	73.471,4
Efecto inducido demanda (Leontief)	872,6	908,3	3.233,5	937,2	27.881,8	153,8	33.987,2
Efecto conjunto (producción + inducido)	3.047,6	3.484,7	9.437,2	10.512,0	75.377,2	5.599,9	107.458,6
Valor añadido no generado (% contribución)							
Valor añadido directo del trabajo inmigrante	11,47	20,63	4,31	12,55	11,37	3,46	9,75
Efecto en producción (Ghosh)	8,97	11,84	5,36	10,52	10,37	5,28	8,52
Efecto inducido demanda (Leontief)	3,60	4,18	2,80	1,03	6,09	0,15	4,18
Efecto conjunto (producción + inducido)	12,57	16,02	8,16	11,55	16,46	5,43	13,20
Empleo no creado (miles de personas)							
Empleo ocupado por inmigrantes	152.527	76.967	165.168	385.837	1.545.547	118.759	2.444.805
Efecto en producción (Ghosh)	94.790	19.933	212.887	253.161	994.068	140.132	1.714.971
Efecto inducido demanda (Leontief)	38.028	7.027	110.964	24.781	583.559	3.958	768.317
Efecto conjunto (producción + inducido)	132.817	26.960	323.851	277.942	1.577.628	144.090	2.483.288

NOTAS: Las TIO empleadas, últimas disponibles, se refieren al año 2005, razón por la que los datos en euros se refieren a ese año.
 En los sectores con un fuerte peso de *inputs* importados, la aportación directa inicial supone un incremento en los bienes comprados del exterior y, por tanto, una reducción del producto interior bruto nacional. Por ello, algunos valores añadidos totales son menores que los directamente aportados por los inmigrantes.

Fuente: Arce Borda, R. (2010).

4. INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS

Este apartado va a estar destinado a cuantificar y justificar tanto los ingresos que aporta la población inmigrante al estado de bienestar español como los gastos sociales que supone.

4.1 Ingresos públicos

El Sistema Nacional de Seguridad Social es la principal fuente de ingreso del estado de bienestar español. Está financiado casi en su totalidad por las cotizaciones de cada uno de los trabajadores y empresarios en España y en contrapartida ofrece una serie de garantías al empleado (jubilación, prestación por desempleo, invalidez...).

Los ingresos procedentes del rendimiento del trabajo de la población inmigrante los vamos a analizar mediante la afiliación a la seguridad social. Como se puede observar en el gráfico 10, la población inmigrante aporta al sistema de seguridad social casi 2 millones de afiliados. Durante los últimos años el número de afiliado ha permanecido en la misma línea entorno al 10% -11% de la población total.

Gráfico 10: Evolución extranjeros afiliados a la s.s.



Fuente: Ministerio de empleo y seguridad social, elaboración propia

A partir de 2013, se puede apreciar cómo va disminuyendo el número de afiliados, eso se debe a que la consecuencia de la crisis económica sufrida en España ha recaído directamente en los sectores en los que mayoritariamente los trabajos eran desempeñados por población extranjera. Aun así, hay que recalcar que el número de afiliados a la seguridad social ha sido bastante elevado suponiendo el colectivo inmigrante un 9,9% del total de afiliados en España durante 2013.

A enero de 2018, la tasa de crecimiento respecto a enero del año anterior en cuanto al número de afiliados a la seguridad social ha sido 7.6%, lo que supone casi 128.000 personas más que el año anterior.

También hay que añadir que una proporción del trabajo desempeñado por la población inmigrante se realiza sin darse de alta en la seguridad social, es decir lo que se denomina empleo sumergido. Con esto hay que decir que no hay datos 100 % reales de la proporción de población inmigrante empleada.

La tabla 6, nos muestra el número de afiliados a enero de 2018 según cada régimen. Del colectivo inmigrante nacido en algún país de la UE hay que destacar que la mayoría de los afiliados pertenecen al régimen general.

En cuanto los extranjeros no pertenecientes a los países de la UE, que proviene sobre todo de países en vías de desarrollo, hay que remarcar el elevado número perteneciente al régimen general agrario o al régimen de empleados del hogar. Esto se debe a la baja cualificación de este colectivo, por lo que accede a trabajos de menor categoría y su salario es menor, siendo la calidad de vida menor. Esto justifica la clara segmentación por nacionalidad existente en el mercado laboral español.

Tabla 6: Afiliación a la s.s por regímenes y nacionalidad.

AFILIACIONES MEDIAS DEL MES DE EXTRANJEROS POR PAÍSES Y REGÍMENES							
enero de 2018							
PAÍSES	REGÍMENES						
UNIÓN EUROPEA	R. General (1)	R.Gen- S.E.Agrario	R.Gen- S.E.E.Hogar	R.E.T. Autónomos	R.E.T. Mar	R.E.M. Carbón	TOTAL
ALEMANIA	23.809,54	161,00	314,81	14.621,45	91,13	1,00	38.998,95
AUSTRIA	1.709,81	7,31	18,45	1.016,90	10,04	0,00	2.762,54
BELGICA	5.443,00	40,27	38,22	3.411,86	32,77	0,00	8.966,13
BULGARIA	36.673,22	6.699,59	6.008,59	6.386,77	18,00	0,00	55.786,18
CHIPRE	135,50	0,00	4,00	32,27	0,00	0,00	171,77
CROACIA	826,54	5,00	17,00	224,45	1,00	0,00	1.074,00
DINAMARCA	1.705,59	6,00	11,00	1.231,00	5,00	0,00	2.958,59
ESLOVAQUIA	2.057,54	55,72	54,50	421,45	9,00	1,00	2.599,22
ESLOVENIA	604,36	5,04	9,00	142,04	1,00	0,00	761,45
ESTONIA	536,63	14,86	16,00	179,59	1,04	0,00	748,13
FINLANDIA	2.077,54	3,81	9,68	823,18	4,00	0,00	2.918,22
FRANCIA	31.856,18	200,50	166,18	11.525,63	65,13	0,00	43.813,63
GRECIA	1.747,27	9,09	9,09	421,31	6,00	0,00	2.192,77
HUNGRIA	2.712,50	61,04	78,45	855,72	7,22	3,00	3.717,95
IRLANDA	4.484,81	3,00	9,00	1.799,04	4,00	0,00	6.299,86
ITALIA	71.870,09	234,31	621,04	23.103,72	141,81	0,00	95.971,00
LETONIA	1.148,13	125,13	32,36	279,86	8,22	0,00	1.593,72
LITUANIA	4.514,68	1.758,40	186,31	890,13	13,13	0,00	7.362,68
LUXEMBURGO	86,27	3,00	3,72	36,45	0,00	0,00	129,45
MALTA	99,04	13,04	1,00	28,72	0,00	0,00	141,81
PAISES BAJOS	8.420,00	43,13	92,27	5.320,95	35,54	0,00	13.911,90
POLONIA	18.025,18	1.795,27	2.113,13	3.933,36	32,63	94,00	25.993,59
PORTUGAL	36.759,00	1.686,81	1.621,09	7.035,54	255,45	9,00	47.366,90
REINO UNIDO	39.260,90	187,36	228,54	21.808,22	100,04	0,00	61.585,09
REPUBLICA CHECA	2.289,90	74,27	49,59	521,45	4,68	12,00	2.951,90
RUMANIA	190.540,45	58.233,72	36.716,54	35.388,90	134,86	7,00	321.021,50
SUECIA	4.087,63	2,59	21,00	2.199,59	13,00	0,00	6.323,81
TOTAL U.E.	493.481,40	71.429,36	48.450,63	143.639,68	994,77	127,00	758.122,86
PAISES NO U.E.							
MARRUECOS	118.550,31	80.814,77	12.732,22	19.386,95	666,36	0,00	232.150,63
CHINA	46.135,54	63,27	558,95	53.400,59	0,00	0,00	100.158,36
ECUADOR	44.063,36	12.370,27	7.094,50	4.450,04	9,86	0,00	67.988,04
COLOMBIA	41.953,63	1.368,77	5.479,77	5.344,81	27,50	0,40	54.174,90
BOLIVIA	24.143,09	4.337,77	16.764,59	2.815,63	4,31	0,00	48.065,40
UCRANIA	26.460,09	1.923,95	10.501,22	3.805,18	35,63	1,00	42.727,09
PARAGUAY	14.781,50	739,31	16.606,18	1.878,00	7,13	0,00	34.012,13
PAKISTAN	21.247,40	3.586,22	236,54	7.183,09	1,13	0,00	32.254,40
PERU	22.617,45	516,18	5.111,04	2.492,18	193,90	0,00	30.930,77
VENEZUELA	23.293,04	130,86	1.923,40	4.105,00	17,22	0,00	29.469,54
RESTO PAISES	238.160,18	39.699,72	53.984,36	51.622,13	1.565,90	5,00	385.037,31
TOTAL NO U.E.	621.405,63	145.551,13	130.992,81	156.483,63	2.529,00	6,40	1.056.968,63
TOTAL PAISES	1.114.887,04	216.980,50	179.443,45	300.123,31	3.523,77	133,40	1.815.091,50

(1) En Regimen General se incluyen los cuidadores no profesionales, no se incluyen los correspondientes a los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

Fuente: Ministerio de empleo y seguridad social

4.2 Gasto público

Los gastos sociales en España son menores que en los demás países de la UE. El estado de bienestar español se ha desarrollado de forma tardía. Según Moreno y Bruquetas (2011) " En 1990 España dedicaba aproximadamente un 20% de su riqueza nacional a protección social mientras que la media de gasto de los 15 países que formaban parte de la UE era del 22,2%".

La prestación por desempleo es una de las garantías que aporta el sistema nacional de seguridad social, con lo cual tienen acceso a dicha prestación aquéllos que están afiliados a la seguridad social durante un periodo de tiempo, generalmente 360 días

según el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). La duración de la prestación, así como la cuantía depende íntegramente de la cotización realizada, de la duración de la contribución, así como su cuantía.

Tabla 7: Prestación por desempleo.

	Media anual							
	VALORES ABSOLUTOS		VARIACIONES SOBRE AÑO ANTERIOR				PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE BENEFICIARIOS	
			Absolutas		Relativas En porcentaje			
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
AMBOS SEXOS	190.173	180.674	-19.422	-9.499	-9,3	-5,0	9,5	9,7
Nivel contributivo	90.843	92.139	-2.169	1.296	-2,3	1,4	11,9	12,7
Nivel asistencial	75.289	66.833	-12.328	-8.456	-14,1	-11,2	7,6	7,4
Subsidio	71.635	62.708	-12.726	-8.927	-15,1	-12,5	9,0	8,9
Subsidio trab. eventuales agrarios	1.424	1.319	-81	-105	-5,4	-7,4	1,2	1,2
Renta Agraria	2.230	2.806	479	576	27,3	25,8	2,8	3,4
Renta activa de inserción	21.550	18.350	-3.186	-3.200	-12,9	-14,9	9,5	9,2
Programa de activación para el empleo (1)	2.491	3.353	-1.739	862	-41,1	34,6	10,6	9,9

Fuente: Ministerio de trabajo, migraciones y seguridad social.

La tabla 7, nos muestra el número de prestaciones por desempleo al que acceden la población inmigrante y el porcentaje que representa sobre el total de la población en España.

Según datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, la población extranjera que fue beneficiaria en 2017 de una prestación por desempleo es de un 9.7%, esto supone aproximadamente unos 66800 beneficiarios.

La mano de obra extranjera ha contribuido a estabilizar el presupuesto nacional de la seguridad social, y hacer frente a los gastos sobre todo en pensiones que es la prestación que más desembolso supone.

Tabla 8: Porcentaje de beneficiarios de pensiones extranjeros por nacionalidad (Enero)2018)

Beneficiarios de pensiones por nacionalidad.		
España	9.437.671	98,590%
U.E sin España	85.741	0,89570%
Europa no U.E.	7.608	0,07900%
América	16.538	0,17270%
África	17.309	0,18082%
Asia	5.058	0,05283%
Oceanía	340	0,00355%
Total	9.572.422	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Según los datos que se muestran en la tabla 8, actualmente tan solo el 1% de los beneficiarios de las pensiones en España son de nacionalidad extranjera, es decir de los 9.437.671 personas que obtienen algún tipo de subsidio, tan solo 132.594 son extranjeras.

Hay que añadir que, de los 132.594 inmigrantes beneficiarios de pensiones, 85.741 son de algún país de la Unión Europea y otro 7.608 son procedentes de países europeos no comunitarios.

Esto se debe en su mayoría a que los inmigrantes son población activa en edad de trabajar, con lo cual estas estadísticas se mantendrán constantes durante al menos los siguientes años.

El acceso a la sanidad pública por la población extranjera está restringido a la cotización a la seguridad social, esto quiere decir que los inmigrantes tendrán pleno derecho a la utilización del sistema sanitario mientras esté cotizando a la seguridad social.

Moreno y Bruquetas(2011), muestra una visión general del acceso a la sanidad que tienen los extranjeros según la situación social y económica en la que se encuentran (tabla 9).

Tabla 9: Cobertura sanitaria.

TIPOS DE HOGAR	TIPO DE COBERTURA SANITARIA			
	ASISTENCIA PÚBLICA	AU	SEGURO PRIVADO Y MUTUAS	NINGUNA
Integrados	3.727	71	387	0
	97%	2%	10%	0%
Precarios	2.013	33	157	0
	95%	2%	7%	0%
Vulnerables	1.405	55	201	0
	96%	4%	14%	0%
Excluidos	282	21	4	28
	85%	7%	1%	8%

Fuente: Moreno y Bruquetas (2011)

Los datos son para el año 2007, aunque nos puede servir para tener una visión aproximada de la proporción de extranjeros que disfrutaban de la cobertura sanitaria española.

El 97% de la población integrada (no están afectados por ningún tipo de exclusión social ni económica) tenían acceso a la sanidad pública, mientras que de aquellos hogares excluidos un 15% no tiene acceso a la sanidad, y tan solo el 1% posee un seguro médico privado.

En conclusión, podemos afirmar que los inmigrantes hacen un mayor uso de los servicios de urgencias, y en consecuencia un menor uso del servicio sanitario (ver artículo de López y Ramos, 2009).

El estudio de Moreno y Bruquetas (2011), concluye que la población inmigrante contribuye positivamente al estado de bienestar español, es decir aporta más mediante la afiliación a la seguridad social que lo que recibe en contrapartida.

En primer lugar, hay que remarcar que la población extranjera obtiene ingresos menores en relación a los que reciben la población nativa, debido a que los puestos de trabajo a los que acceden son de menor categoría y con lo cual son más vulnerables y es de esperar que los gastos sean mayores a los de la población nativa.

Y en segundo lugar aun siendo la situación económica de este sector de población especialmente vulnerable tanto económicamente como socialmente obtienen menos prestaciones en comparación con una familia nativa en las mismas condiciones. La tabla 10 indica la percepción de pensiones de carácter social en el total de hogares según si el sustentador de la familia es nativo o inmigrante con datos recogidos para el año 2015.

Tabla 10: Ingresos y gastos sociales (Nativos e inmigrantes)

	CABEZA DE FAMILIA NATIVA				CABEZA DE FAMILIA INMIGRANTE				TÉRMINO DE WALD Pract > F
	% HOGARES CUI SI PERCIBEN	CANTIDAD MEDIA POR PERCEPTOR	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	% SOBRE TOTAL DE RENTA DISPONIBLE	% HOGARES CUI SI PERCIBEN	CANTIDAD MEDIA POR PERCEPTOR	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	% SOBRE TOTAL DE RENTA DISPONIBLE	
TOTAL DE HOGARES									
Ingresos de mercado	88,4	11.226,80	11.366,20	64,3	90,2	9.328,40	9.714,90	80,6	***
Trasferencias por jubilación	39,5	11.051,80	6.309,50	26,9	10,3	8.957,60	6.610,00	8,5	**
Trasferencias por desempleo	27	2.798,10	4.000,50	4,7	36,5	2.195,70	4.278,70	7,4	**
Ayuda por familia/hijos	2,7	1.221,90	1.365,20	0,2	3,3	933,5	960,8	0,3	
Trasferencias asist. social	3,2	2.597,40	2.078,40	0,5	4,6	2.689,50	2.490,90	1,2	
Ayudas para vivienda	0,6	1.345,20	2.612,30	0,1	1,8	885,6	701,7	0,1	
Otras transferencias sociales	34,1	1.168,20	3.767,80	3,4	25,6	500,8	1.868,80	1,9	***
Total renta disponible		16.236,20	10.749,40	100		10.803,40	9.982,70	100	***
HOGARES SIN PERSONAS DEPENDIENTES									
Ingresos de mercado	92,8	14.847,30	11.900,40	81,7	89,7	11.185,20	10.639,30	86,6	***
Trasferencias por jubilación	9,6	9.438,80	6.274,10	5,3	2,3	9.669,20	5.285,30	1,9	
Trasferencias por desempleo	34,1	3.354,50	4.939,70	6,6	31,1	2.808,10	6.829,80	7,4	
Ayuda por familia/hijos	0,3	2.784,40	2.780,30	0	0	0	0	0	
Trasferencias asist. social	3,4	3.435,10	2.213,40	0,7	2,7	5.815,80	2.903,00	1,3	**
Ayudas para vivienda	1	2.020,2	3.356,3	0,1	1,4	1.096,3	863,9	0,1	
Otras transferencias sociales	29,2	2494,1	5.810,7	5,6	22,2	309,6	3.013,8	2,6	***
Total renta disponible		17.257,20	11.904,40	100		11.787,10	11.092,60	100	***
HOGARES CON ALGÚN MENOR DE 18 AÑOS									
Ingresos de mercado	97,1	13.702,40	10.471,00	87	94,8	8.331,50	8.166,50	86	***
Trasferencias por jubilación	9,2	6.103,10	3.890,90	3,6	4,7	4.126,50	3.308,70	2,1	**
Trasferencias por desempleo	37	2.418,70	3.274,00	5,8	44,4	1.844,10	1.412,90	6,7	***
Ayuda por familia/hijos	7,7	1.090,20	1.221,60	0,5	6,7	930,6	960,2	0,7	
Trasferencias asist. social	3,9	1.838,60	1.414,9	0,5	6,3	1.617,40	1.196,80	1,1	
Ayudas para vivienda	0,7	572,9	835,4	0	2,3	698,2	603,4	0,2	
Otras transferencias sociales	30,6	847,2	2.233,00	2,5	28,2	247,9	971,1	1,3	***
Total renta disponible		15.444,00	10.240,30	100		9.384,60	8.098,50	100	***
HOGARES CON ALGUNA PERSONA DE 65 O MÁS AÑOS									
Ingresos de mercado	77,3	5.103,90	8.667,90	27,5	72,8	6.449,40	11.094,00	42,9	
Trasferencias por jubilación	95,7	11.291,50	6.293,20	68,2	71,7	9.437,50	7.001,60	51,4	**
Trasferencias por desempleo	12,7	2.250,20	2.425,80	1,8	25,7	1.696,10	2.633,30	3,3	
Ayuda por familia/hijos	0,8	1.811,40	1.349,40	0,1	1,9	1.083,10	524,9	0,2	**
Trasferencias asist. social	2,7	2.370,60	1.349,40	0,4	7,4	1.494,80	1.080,20	0,8	*
Ayudas para vivienda	7,4	357,7	211,65	0	0,2	753,6	1.079,50	0,1	
Otras transferencias sociales	42,9	553,9	2.531,50	2	30,1	321,6	1.209,30	1,3	

Fuente: Muñoz de Bustillo y Grande, 2017

Este análisis realizado por Muñoz de Bustillo y Grande (2017) que se muestra en la tabla 10, se ha elaborado teniendo en cuenta las prestaciones recibidas según la renta o los ingresos de cada hogar y las características propias de nativos e inmigrantes plasmando de manera aproximada los ingresos y gastos de la población autóctona e inmigrante en el estado de bienestar español sin tener en cuenta los gastos del sistema sanitario español.

En términos generales y como ya hemos dicho anteriores la población inmigrante accede a un numero de prestaciones significativamente menos que la población nativa, especialmente la pensión de jubilación es bastante más elevada en los hogares nativos que en los hogares inmigrantes.

4. CONCLUSIONES

La migración se produce por una serie de causas económicas y sociales vividas en el país de origen, las más significativas son: las diferencias salariales entre país de origen y país de acogida, una mayor oferta de trabajo y un aumento en las expectativas económicas y sociales.

A finales del siglo pasado, los flujos migratorios dentro del continente europeo aumentaron, siendo en la actualidad el continente con mayor índice migratorio. En 2015 se alcanzaron cifras récord, debido a las migraciones masivas que llegaban desde países del oriente medio. Las causas de estas migraciones masivas son: la incertidumbre política, los conflictos bélicos y la opresión vivida en los países de origen.

La respuesta de la UE ante esta situación fue la adaptación de una serie de medidas y objetivos recogidos en la política europea de migración. Estas medidas teóricamente están bien planteadas, pero los resultados no están siendo gratificantes. Tanto las ayudas humanitarias, como los equipos de rescate son insuficientes, habiendo cada día más muertos en las aguas del mediterráneo.

En cuanto a los objetivos de reubicación asignados a los países miembros de la UE, hay que remarcar que tan solo se han cumplido 1/3 de las metas propuestas

En España el fenómeno migratorio comenzó a finales de los años 90 con la entrada de inmigrantes procedentes de África y América latina, pasando de ser un país emigrante a ser un país receptor de inmigración. Este hecho ha tenido consecuencias sociales y económicas.

A nivel demográfico, España ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años y como consecuencia un rejuvenecimiento de la población y un mayor número de población activa.

En cuanto al mercado de trabajo, la llegada de población inmigrante ha influido en la oferta de empleo. Ha aumentado la oferta en el mercado de trabajo y en consecuencia disminuyen los salarios en los sectores donde aparece la población inmigrante.

La inmigración además de influir en el mercado de trabajo y sobre los salarios, también contribuye al crecimiento económico tanto de manera directa, como de manera indirecta.

De manera directa, ha contribuido al crecimiento del PIB per cápita positivamente.

De manera indirecta, influye tanto en la demanda de bienes y servicios como en el sistema productivo español.

La inmigración aporta más a la Hacienda pública de lo que recibe del estado, siendo el número de afiliados a la Seguridad Social aproximadamente un 11% de la población total en España. En cuando al gasto por pensiones, resaltar que tan solo el 0.9% de los beneficiarios son extranjeros, puesto que estos son personas jóvenes en edad de trabajar.

Las tasas de actividad son elevadas y los gastos en sanidad comparando dos familias en las mismas condiciones son menores en la familia inmigrante que en la autóctona.

Según este análisis sobre la contribución de la población inmigrante a la economía española, llegamos a la conclusión que este grupo de población aporta de manera positiva al crecimiento económico y es un eslabo importante para el desarrollo del país.

La población inmigrante constituye una parte significativa de la población en España, ha impulsado el crecimiento de la demografía y contribuido positivamente al crecimiento de la economía española. Esta podría ser la respuesta ante los comentarios negativos sobre la inmigración en España.

Dicho esto, y sabiendo que los inmigrantes no son ninguna amenaza para la población, se deberían reorientar las políticas de migración y como prioridad respetar en todo momento los derechos humanos de esas personas que cada día fallecen en las aguas del mediterráneo en busca de una mejor vida.

5. BIBLIOGRAFÍA

Arce Borda, R.(2010). El impacto económico de la inmigración en España, 2000-2009: antes y después de la crisis.(Nº854).Revista Economistas. Recuperado de: http://www.revistasice.com/cachepdf/ICE_854_2336__4C83D9A84E0AC5F7141EBEC3C502A1AD.pdf

Borjas, G. (1995): “The Economic Benefits from Immigration”. Journal of Economic Perspectives 9 (2): 3-22.

Cachón, L. (2004). Inmigración y mercado de trabajo en España. Primavera.

Comision europea (2017). La UE y la crisis migratoria. Recuperado de: <http://publications.europa.eu/webpub/com/factsheets/migration-crisis/es/>

Datos macro. (s.f.). Recuperado 7 julio, 2018, de <https://www.datosmacro.com/demografia/migracion/inmigracion/espana>

Eurostat statisticsexplained (2017). Estadísticas de migración y población migrante. Recuperado de http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics/es.

Fundación ideas (2011). La contribución de la inmigración a la economía española

GarciaBrosa, G. y E. Sauromá (2017). Mercado de trabajo, en J.L García Delgado y R. Myro(Dirs.), *Lecciones de Economía Española*.Pamplona, Thomson RentersCivitas.

Godenau, D. (2012). El papel de la inmigración en la economía española. Iefweb.

IEF (2012). El papel de la inmigración en la economía española. Número 7.

INE. (2012). Extranjeros en la UE y en España. Recuperado de http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration_and_migrant_population_statistics/es

Maurizio. R. (2006). Migraciones internacionales en Argentina: un análisis de sus determinantes y de su relación con el mercado de trabajo. Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina. Recuperado de [:http://mininterior.gob.ar/provincias/archivos_prv25/Migraciones_Argentina_Maurizio.pdf](http://mininterior.gob.ar/provincias/archivos_prv25/Migraciones_Argentina_Maurizio.pdf). Ultima visita: 05/07/2018

Moreno Fuentes, F., & Bruquetas Callejo, M. (2011). Inmigración y Estado de bienestar en España. Recuperado de http://www.publicacionestecnicas.com/lacaixa/inmigracion/files/31_es/descargas/31_es.pdf

Muñoz de Bustillo Llorente, R., & Grande Martín, R. (2017). Inmigración y estado de bienestar en España

Organización mundial para las migraciones (2016). Las migraciones y los objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de: <http://rosanjose.iom.int/site/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>. Ultima visita (01/07/2018)

Oyarzun, J. (2008) Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico. Papeles del este.

UNESCO. (2000). Las migraciones internacionales 2000. *Revista internacional de ciencias sociales*, 52, 4-7. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001238/123852s.pdf>

Vicéns Otero, J. (2005). Impacto económico de la inmigración sobre el mercado laboral. Una revisión.(Número 10)